

No; la comparación no puede encontrarse en parte alguna, según lo consignará seguramente en su día la historia si es que no echa un borrón sobre los hechos acaecidos desde el día fatal en que se dijo por el entonces porta voz del fusionismo «que la autonomía era la paz.»

Eso, lo comprenderá seguramente el señor Montero Rios, como han de comprenderlo los españoles todos; y comprender debiera también que no son los actuales momentos los indicados para frases de efecto, sino para demostrar con obras, que no somos un pueblo de retóricos, más ó menos floridos, si no un pueblo de escarmentados que se dispone á salir de la ruina en que se halla por cuantos medios sean factibles.

Equis.

La Comisión de la paz.

Paris, 30.

La comisión de la paz ha estado reunida desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, y se ha ocupado en redactar los tres primeros artículos del tratado de paz relativos á la cesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, acerca de los cuales los comisionados se hallaban ya de acuerdo en principio. Luego ha hablado de los artículos siguientes, pero no se ha tomado ningun acuerdo, y se ha suspendido la sesión hasta mañana.

La repudiación de la deuda de Cuba

Aunque se han rectificado las noticias que se publicaron acerca del propósito que se atribuía al Gobierno de rechazar la deuda de Cuba si el nuevo poder de la gran Antilla no la reconocía, como no se ha deshecho el mal efecto que aquellas noticias produjeron, *La Esfera*, tanto en su edición de París como en la de España, dedica un artículo á examinar ese problema.

De ese trabajo tomamos los párrafos siguientes:

«Todas las teorías de derecho internacional que se invoquen conocidas, y algunas más que pudieran inventarse, no podrán destruir el hecho evidente y cierto de que nuestra nación ha dado voluntariamente su firma á ambas emisiones de Cuba, las cuales no se hubieran colocado sin esa condición.

Consignada está en disposiciones de carácter legislativo esa condición para todo evento (no tan solo para el caso de pérdida de la colonia), y sabido es que igual condición expresa se dió para la deuda de Filipinas, cuando en plena insurrección fué emitida. Este solo hecho bastaría á dejar la razón bien claramente establecida á favor de los que se oponen á la repudiación; pero á mayor abundamiento, pueden y deben aducirse aquellos razonamientos que en pro de la conveniencia de España abundan, para que proceda, como esperamos, justa y honradamente en esta ocasión.

De poco habrán servido los sacrificios que hasta la fecha se ha impuesto á su Tesoro, de muy poco los que se han impuesto al país, si en el momento supremo de una liquidación de cuentas y de un arreglo de deudas, prescinde de unas para pagar otras.

Todos los sacrificios resultarán á la postre estériles, pues al fin se demostrará algo de que no quisieramos que fuese acusada España.

Podrá haber quien crea que por descargar al presupuesto de la suma que por la deuda de Cuba corresponda, va nuestro crédito en el extranjero á contar con mejores apoyos; quien diga ó se figure que ese es el camino de la salvación.

Nosotros creemos, sin embargo, que aparte la especulación bursátil, que no aprecia mas que los efectos del momento, y alguna que otra entidad, que con el mejor deseo, discorra equivocadamente, la mayoría de los capitalistas, dentro y fuera de España, especialmente fuera, echarían de ver en la conducta de España algo que no está conforme con la justicia; lo cual no puede por menos que repercutir en el crédito, á no ser que se crea que por existir un valor que se llama «signo

principal de créditos», no hay el deber de respetar los demás tanto como aquel.»

En efecto, si Cuba y Filipinas no reconocen sus deudas, como deben hacerlo, España no tendrá mas remedio que hacer frente á los compromisos que contrajo al emitirlos, en la medida de lo posible, y es tan injusto como perjudicial al crédito repudiar esas obligaciones, de lo cual no debió hablarse por el Gobierno ni por la prensa.

ALCALDÍA

Habiendo llegado la época de efectuar los cambios de dominio de las fincas rústicas y urbanas como así está prevenido por la vigente ley, se pone en conocimiento de los interesados que durante el presente mes hasta el último de Enero próximo se admitirán en la Secretaría municipal en el negociado correspondiente las solicitudes referentes á dicho particular.

Las solicitudes deben ser estendidas en papel del sello 11.º debiendo acompañarse la cédula personal y la escritura pública siempre que dicha escritura haya satisfecho los derechos en el Registro de la propiedad.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Reus 1.º Diciembre 1898.—El Alcalde, José María Borrás.

El Mensaje de las Cámaras de Comercio.

A las 7 de anteanoche, los individuos que componian la mesa de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, entregaron á S. M. la Reina el Mensaje, que dice así:

«Las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación de España imperiosamente demanda, al terminar sus tareas, acordó ejercitar ante V. M. el derecho de petición reconocido por la ley á todos los ciudadanos españoles.

«Representantes de las fuerzas sociales sobre las que pesan con gran intensidad las desventuras de la patria, obedeciendo menos á los estímulos del propio interés que á la conveniencia general de la nación, atentos á los clamores angustiosos de aquellas clases con las que nos pone diariamente en contacto y estrecha comunidad de sentimientos la índole de nuestras relaciones mercantiles, en la reunión de Zaragoza poco ó nada hemos demandado para nosotros y al acudir ante Vuestra Magestad, con el respeto con que deben acercarse al Trono los que solo en él pueden depositar su confianza, no venimos á solicitar privilegios ni á defender nuestra hacienda ni á exponer los males que á nuestros intereses podían afectar.»

«En cambio cuantos representábamos estos intereses congregados en una ciudad en que el santo amor patrio tantos y tan gloriosos timbres tiene conquistados, nuestro primer pensamiento fué para España y nuestros primeros votos fueron para cuanto afianzaba los derechos de aquel imperio grande y próspero en otros días y hoy abetido por torpeza de los hombres que lo han dirigido, que se recoge y estrecha con afán en el hogar común dispuesto á poner sobre otros intereses los de la unidad intangible de la nación.»

«No queremos, señora, como ha dicho una voz autorizada hablando en nombre de otras colectividades, que se nos conceda nada privativo; nosotros queremos á España para levantarla, porque estamos seguros de que los errores de todos los Gobiernos atrajeron sobre nuestro país las desmembraciones del territorio, derramamiento de la sangre de nuestros hijos, en lejanas tierras; la imprevisión sistemática y los caudales públicos malbaratados, el porvenir de la nación incierto, y que están dispuestos los autores de tantos desastres á cometer nuevos y mas grandes desaciertos, creemos llegada la hora de poner término á su extensión, no sin reconocernos culpables de haber sostenido por tanto espacio de tiempo

á estos políticos incapaces, negligentes y desprovistos de todo sentido práctico permitiendo que labrasen en poco tiempo la ruina y el deshonor de España.

«Saben las Cámaras de Comercio cuánto pesa en el corazón de V. M. las desventuras de la patria, y que, junto al trono del Rey don Alfonso XIII, hallan eco los dolores públicos; saben que V. M. es de toda España quien más vivo siente el deseo del bien de la nación.

«Reconocen la triste realidad de su quebranto y excusan representar las amargas consecuencias de tantos errores y las calamidades que el pueblo padece, á afirmar que todas las aspiraciones y todas las quejas que de las clases sociales reciben diariamente, vienen pidiendo el cumplimiento de la ley.

«Resumen la situación del país, diciendo que de la justicia, del derecho y del orden ha hecho tabla rasa una minoría exigua, favorecida por el retraimiento que hasta hoy tuvimos los que estamos consagrados al fomento de la agricultura, de las industrias, de las artes y del comercio de la nación.

«Hemos dicho en Zaragoza que estamos resueltos á no regatear ningún sacrificio, á no escasear nuestro concurso, á deponer ante el altar de la patria, así la sangre de nuestros hijos como los restos de nuestra hacienda, en cuyos sentimientos abunda el pueblo todo, que no regería sus esfuerzos para la regeneración; hemos afirmado que no cejaremos en el empeño de dedicar alma y vida á la reconstitución del capital nacional, y hemos deliberado, trazando los altos principios, que á nuestro juicio deben servir de norma á la radical transformación demandada por la voz unánime del país.

«Fruto de esta deliberación es el clamor que elevamos hasta las gradas del Trono: oígallo benevola como siempre V. M. y con nosotros hable con la franqueza aprendida en aquella tierra donde la verdad aun conserva sus fueros.

«Pedimos en primer lugar que se practique un escrupuloso balance de nuestra Hacienda nacional, para que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro y se llegue á saber hasta qué punto han comprometido nuestro porvenir económico la torpeza de los que manejaron los caudales públicos; que no haya mas presupuestos amañados, promesas falaces y pigneronaciones de rentas públicas que han traído la ruina con la sonrisa en los labios: horas de que la economía y el orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despilfarro, dañosos aun en la casa del rico.

«Pedimos que se abra una información severísima acerca del empleo dado en la guerra al patrimonio de la nación; que se castigue sin contemplación y sin flaquezas á cuantos sean culpables de haberlo malbaratado.

«Pedimos que sin pérdida de momento se acometa la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á ne cubrir las vacantes que ocurran sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita en reducido número de años dejarlos en su justo límite, dentro de todos los órdenes, clases y categorías; que se unifique la Denda sobre los bases del respeto á los derechos adquiridos y mediante los sacrificios que hayan de imponerse; que se revisen y anulen en su caso los monopolios y arriendos concedidos; que se supriman ó reduzcan muchos organismos inútiles, verdaderos parásitos de la Administración, aliviando para el porvenir la enorme carga de las clases pasivas.

«Por esto pedimos un poder judicial independiente y una Administración descentralizadora y justa, donde la capacidad y el mérito hallen franca la puerta y donde la prevaricación y el fraude encuentren ejemplar castigo.

«Reservando para las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que nos referimos en varios de nuestros acuerdos, consideramos de alta importancia la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que pudiendo disponer de garantías para su eficaz ejercicio acabe de una vez su sistemático falseamiento, cese la fabricación de mayorías y

oposiciones, no en los comicios, sino en los ministerios, y suelta la dirección de la vida pública á las corrientes de la opinión sana, puedan las grandes fuerzas sociales ocupar en el Parlamento el lugar que hoy les arrebatan imaginarios electores.

«La Asamblea de Zaragoza se propone mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones y perseverar en su empeño, llegando hasta donde la necesidad exige.

«Pedimos por esto el remedio que algunas otras regiones señalan para evitar á España una peligrosa disgregación que pudiera amenazarla en el interior, y los peligros que la cercan en sus fronteras.

«No queremos que el poder del Estado venga á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la Administración botín prometido á los nuestros; pero si pretendemos que se nos gobierne con acierto y se administren debidamente los patrimoniales intereses de nuestra Hacienda; que entre el orden en los presupuestos; que se reduzcan la capacidad contributiva á lo que la nación pueda sobrellevar sin violencia; que el físico no nos desangre ni esquilme cegando las fuentes de riqueza; que se restablezca en las funciones públicas el sentimiento del deber, que se hagan efectivas todas las responsabilidades; que gocemos en realidad de la justicia y del derecho, y no sean funciones engañosas una y otro; que el sentido positivo y práctico sea quien trace el rumbo y derrotero de la vida nacional, apartándonos de sueños quiméricos y empresas superiores á nuestras fuerzas; que se defiendan los restos del patrimonio español dando al Ejército y á la Marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogue la vida de los pueblos; que se reforme el organismo provincial y municipal inspirándose en un sentido ampliamente descentralizador; y pedimos, por fin, como corolario, que nuevas fuerzas ocupen el Gobierno, en los que dominen los buenos sobre el repugnante caciquismo que impera actualmente en España.

«No se han entregado las Cámaras de Comercio, no se entregarán al sombrero pesimismo de aquellos que en escusa de sus propios yerros, ofenden al país suponiendo que sus males son irremediables y desconfían de sus alientos y de sus virtudes.

«El Estado, Señora, no es la nación; quien acaba de dar tan patentes muestras de entereza, puede trabajar con fruto.

«Tenemos fé en la patria y tenemos respetuosa confianza en los sentimientos de V. M. que escuche nuestras quejas que ía en el pueblo que rige. Dios hará que cuando vuestro augusto hijo alcance los años para confiarle el poder, no rija sobre un país muerto, sino sobre una España que haya recobrado su tradicional grandeza.

«Zaragoza 27 de noviembre de 1898.»
Firman el presidente y los secretarios de la Asamblea de aquella ciudad.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL
del día 30 de Noviembre 1898.

Nacimientos
Isabel Ciurana Borrell, de José y Asunción.—Joaquina Borrás Juanpere, de Juan y Antonio.

Matrimonios
Ninguno.

Defunciones
Maria Salvat Roig, 70 años, Hospital Civil.—Maria Pellicer Guitar, 71 años, Arrabal bajo de Jesús 43.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santas Elisa y Aurelia.

Parroquia de San Francisco
Continua á las 6 de la tarde la devoción de las 40 *Avenidas* y bendiciones de Adviento y enseguida la Novena de la Inmaculada Concepción que las Hijas de Maria consagran á su Reina y Patrona.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco Javier.

Por el Juzgado del distrito de San Pablo, de Zaragoza, se sigue sumario sobre muerte casual de Sebastian Trullás, que presentaba tener de 40 á 45 años de edad, carpintero, natural de esta ciudad, de estado casado, si bien vivía separadamente de su mujer hace bastante tiempo.

El indicado Trullás, conocido por «Noy», falleció en Zaragoza la noche del 20 del pasado Noviembre, é ignorándose el paradero de su citada mujer así como de los otros individuos de su familia, por el referido Juzgado se llama á los mismos á los efectos procedentes.

Un periódico dice que solo en tres parroquias de Madrid, en Santa Bárbara, San José y San Sebastian se efectuaron el último domingo 107 matrimonios.

El mayor número de los individuos que se casaron eran militares regresados de Cuba y Puerto Rico.

En reunión celebrada por la Junta Directiva de la «Asociación Agrícola de Reus y sa comarca» se acordó remitir, como se remitió anteanoche, el segundo telegrama á S. M. por conducto del Mayordomo Mayor de Palacio.

«Ruego á V. E. que se sirva manifestar á S. M. la Reina la adhesión de la «Asociación Agrícola de Reus y sa comarca», al Mensaje que varias sociedades de Barcelona elevaron á la Corona el día 14 del actual, por entender la sociedad de mi presidencia que solo con una amplia descentralización, sostenida por una franca autonomía, se puede levantar el País de la postración que sufre.—El Presidente.

Según un despacho de Nueva York el general Blanco se ha embarcado ya para España.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido de su representante en Paris el siguiente telegrama:

«Convenido que el régimen arancelario en Filipinas será igual para americanos y españoles durante diez años. se ha pedido lo propio para Cuba y Puerto Rico.

Se han mandado retirar los brazos de las palomillas que la Electro-Reuseña tenía colocados en la calle Mayor, á fin de sustituirlos por otros iguales á los emplazados en otras calles de esta ciudad, y que no se habían colocado en la calle Mayor, á causa de ser de construcción muy antigua las casas de la misma.

La sustitución, se verificará con toda urgencia, pues la «Electro Reuseña» se propone venir empleando su celo y actividad reconocidos hasta conseguir el total desempeño de su cometido, venciendo cuantos obstáculos se le opongan.

Se ha dispuesto que los batallones de infantería pasen la actual revista con las 1.200 plazas efectivas que tienen asignadas.

Por tratarse de un asunto de general interés, nos complacemos en reproducir las siguientes líneas que publica el *Eco de Sitges*, dando cuenta de una reunión de propietarios y agricultores celebrada en Sant Pere de Ribas.

Dice el colega de referencia: «Hablóse de paso del estado de las viñas floxeradas y de los resultados obtenidos con el líquido insecticida del señor Moragas, de Sabadell; y en vista del excelente resultado que hasta el presente han dado aquí las pruebas practicadas, son muchos los propietarios que se disponen á proveerse del líquido *Mata-flojera* para á no tardar emplearlo en mayor escala, sobre todo en viñas que no cuenten muchos años, para evitarse los cuantiosos gastos y sacrificios que la replantación exige.

Por ahora cuantos han probado aquí y en Olivella dicho insecticida Moragas están contestes en que dá un resultado sorprendente, pues cepas que estaban completamente desmedradas, ya en el último período de su vida con sus rai-

ces carcomidas por el devastador insecto, hanse visto volver como por encanto a la vida lozana y frondosa de antes de la invasión filoxérica. Es mas: hemos tenido ocasión de ver cepas tratadas con el líquido destructor de la filoxera y hemos notado habían echado infinidad de nuevas tiernas raicillas, hasta el presente libres completamente del pulgón.

Falta ahora averiguar si la acción insecticida será duradera, ya que si persistiera algunos años, el empleo del líquido bien recompensaría la molestia y gastos sobre todo en cepas jóvenes implantadas en buen terreno.

Situación de la maestra de escuela pública de niñas de Arenas, en la provincia de Málaga:

Se le adeudan 14.000 pesetas, sufrió un embargo por consumos, y desde el 27 de mayo está cerrada la referida escuela y amontonado el mobiliario de la misma en un corral.

Esta pobre señora equivocó su profesión: de meterse a «señorita torera», otro gallo le cantara.

Escribe un colega barcelonés: «En una tintorería de la calle del Parlamento, número 45, se declaró ayer a las ocho de la mañana un incendio, que adquirió en los primeros momentos proporciones alarmantes.

Se inició el fuego en los tendedores de la parte posterior del segundo piso del citado establecimiento, propagándose despues al primer piso.

La alarma fué grande entre los vecinos de aquellas calles, habiendo necesidad de prestar auxilios a algunos de ellos que sufrieron accidentes.

Acudieron las bombas poco despues de iniciado el siniestro, y gracias a los esfuerzos de los bomberos y a los de algunos vecinos que ayudaron eficazmente, pudo extinguirse el fuego más pronto de lo que se creía, dado el incremento que adquirió.

Se ignoran las causas que produjeron el incendio.

Las pérdidas materiales, aparte de los desperfectos que ha sufrido el edificio se calculan en unas cuarenta mil pesetas. La casa y los géneros que se quemaron estaban asegurados por la compañía «La Paternal.»

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

La tintorería incendiada se instaló en la casa de referencia hace treinta años.

La Junta Directiva de la Sociedad defensora del libre cultivo del tabaco en España, domiciliada en Barcelona, ha acordado dirigir al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros una razonada exposición pidiendo se permita el libre cultivo del tabaco en España y en especial en Cataluña.

Dicha Sociedad, que suspendió sus trabajos de propaganda por medio de meetings por causa de las guerras coloniales, prepara una serie de reuniones públicas en los pueblos agrícolas de alguna importancia de Cataluña.

Anteayer aparecieron en los claustros de la Universidad de Barcelona varios pasquines excitando a los estudiantes a no entrar en las clases, sin que por fortuna de los escolares y prestigio de su buen nombre de juiciosos y aplicados, fueran aquellos papeles anónimos atendidos más que por unos pocos, poquísimos elementos bulliciosos de esos de que es imposible despojar a cualquier numerosa congregación de gentes.

Relacionada con esos primeros síntomas de vacaciones a destiempo y contra el interés de los mismos estudiantes, que creemos no han de repetirse, corrió la noticia de que el ilustre rector de la Universidad don Manuel Durán y Bas había renunciado por ahora a hacer uso de la licencia que se le ha concedido, y que por cierto debía comenzar ayer mismo.

Yendo montados en caballería por la carretera de Vinaroz a Morella los vecinos de Cáliz Jaime Pascual y su esposa Maria Mampel, de 30 años, tuvo esta última la desgracia de caer de la caballería, y de resultas del golpe le sobrevino una congestión, de la que falleció al día siguiente.

En concepto de consumos se recaudaron ayer pesetas 947'51.

Cinematógrafo Lumière
Calle Llovera (Padró) número 49
Funciones todos los días de 5 de la tarde a 11 de la noche.
Entrada general 20 céntimos.
Id. á preferencia 30 id.
Se cambian vistas diariamente.
Los días laborables se dan audiciones de fonógrafo en cada sesión del Cinematógrafo.

A LOS HERNIADOS
TRENCAIS
Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencais) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.
Per quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan *ortopedistas* y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A las madres
Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de *cautchouch* con resorte.
«Tirantes Omopláticos» para corregir la cargazón de espaldas.
«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona
Establecimiento
La Cruz Roja
Reus.-Plaza Prim.-Reus.

SECCION COMERCIAL
BOLSIN DE REUS
Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde,

	ANTEAYER	AYER
Interior	52'17	51'50
Exterior		
Colonial		
Nortes	23'90	24'
Francias	25'95	25'20
Filipinas	59'50	60'
Cubas 86	49'75	50'
Cubas 90	41'50	41'25
Aduanas	82'75	83'50
Oblis. 5 p ^o Almansa	77'	77'75
Idem 3 p ^o Francia	38'50	38'62
PARIS		
Exterior	41'75	41'70
Nortes		00'00
GIROS		
París	37'50	39'
Londres	34'85	35'20

Cambios corrientes
en el día de hoy en esta plaza facilitados por los corredores de Comercio de la misma.
Londres 90 dtv
Idem 8 div
París 8 div
Marsella 8 div
VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0'0	0'0	0'0
Industrial Harinera	500		750
Banco de Reus	475		500
Manufacturera de Algodón			100
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100			200

J. Marsans Ref.
Representante: JOAQUIN SOCIATS.
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus
Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:
Anteayer **Ayer**
Interior 52'12 51'52
Exterior 58'
Amortizable 65' 65'
Cubas 86 49'62 50'
Cubas 90 41'50 41'37
Ext. París 41'75 41'32

Aduanas	83'	83'
Nortes	23'90	24'05
Francia	25'95	26'20
Filipinas		
Oblis. 6 p ^o Franc a	75'75	77'
» 3 p ^o »	38'50	38'50
GIROS		
París	37'50	39'
Londres	34'95	35'20

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.
Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA
Entradas del día 30
De Barcelona en 6 hs. v. Soto, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.
De Marsella y Barcelona en 7 ds. v. Cabo Nao, con efectos, consignado a don Mariano Peres.
De Nicolajeffi y esc. en 19 ds. v. inglés Ben Clune, con kilos 1.065.037 trigo, consignado a don Emilio Borrás.
Despachadas
Para Cetta v. noruego Klondyk, con vino.
Para Bilbao y esc. v. Cabo Nao, con efectos.
Para Liverpool y esc. v. Pinzón, con efectos.
Para Hamburgo y esc. v. Soto, con efectos.

Recomendaciones
SALON DE PELUQUERÍA
DE
ROSENDO LLAGOSTERA
Calle Llovera (Padró), 6, pral.
El dueño de este establecimiento se complace en ofrecer sus servicios al público.

LA ELECTRO-REUSENSE
SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRICIDAD
Adelantada ya la instalación de la red para completar el alumbrado por medio de la electricidad, se ha recibido un vasto y riquísimo surtido de lámparas de todas clases, que se colocarán a precios limitadísimos.
En atención a que son muchísimas las personas que han solicitado la instalación del alumbrado eléctrico, y siendo imposible apesar de contarse con numeroso personal, atender de una vez cuantos encargos se confían a *La electro-reusense*, se ruega al público se tome la molestia de dirigir sus peticiones al domicilio de la sociedad
CALLE DE SAN CELESTINO NÚM. 5
(antes fábrica del Sr. Solé).
La casa ha establecido un turno riguroso para servir sus numerosos encargos.
Horas de despacho: De 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

ESCUELA MERCANTIL
DIRIGIDA POR
Don Salvador Soterra Barrera
Maestro superior y Contador de fondos provinciales y municipales.

Calle Hospital-5, principal. Reus
En esta Escuela, dedicada especialmente a la enseñanza práctica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo,
1.º Reformar su defectuosa escritura transformándola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial.
2.º Aprender, por un procedimiento práctico, la *Teneduría de libros* para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de *Tenedor de libros*.
3.º Cursar los idiomas *Francés, Inglés y Alemán*, bajo la cooperación de un distinguido profesor.
4.º Hacer un estudio de *Cáculos mercantiles* con operaciones de *Banca y Bolsa*.
5.º Practicar la *Ortografía castellana* y la *Correspondencia mercantil*.
6.º Práctica de *Documentación comercial*.
NOTA: Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de Comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de Contabilidades especiales.

EL PROCURADOR
DON JUAN PÍ MONTLLÉO ha trasladado su despacho y habitación, en el Arrabal Santa Ana, 56, 1.º

EN VENTA
Lo está toda la estantería de juguetes de la tienda de don José Olivé, instalada en la calle de Jesús número 18. Para informes dirigirse al mismo dueño.
También tiene en venta un carrito con muelles, asientos y arrimaderos, todo en buen estado.

Turronero
Ha llegado el turronero ANTONIO PLA con un gran surtido de turrones de varias clases, legítimos de Gijona y Alicante, los que ofrece a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, a precios los más económicos.
Hállase establecido como de costumbre en el Arrabal de Santa Ana núm. 6.

ACEITUNAS.
Se compran en el Arrabal bajo de Jesús, número 9.

Diversiones públicas
Teatro Fortuny
COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE
D. WENCESLAO BUENO.
Hoy, viernes, no hay función.

Administración de Consumos
ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero		
Vino forastero	131	88
Mistela	4	22
Vinagre		
Cerveza		
Aguardiente	84	36
Licores		
Alcohol		
Petróleo	38	09
Aceite	40	32
Grano	26	59
Garbanzos		
Harina	106	50
Sémola		
Despojos (Cras.)	14	28
Pastas y almidón		86
Arroz	2	37
Tocino salado		
Id. fresco	100	95
Carne	212	62
Despojos de id.	17	73
Cabritos		
Conservas	17	
Aceitunas	102	90
Carbón vegetal	7	95
Pimentón		
Sai	1	40
Pescado fresco	37	50
Comerciantes exportación		
Sal id.		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2 ^o		
Total	947	51

Reus 1.º Diciembre de 1898.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Telegramas
Madrid, 1.

Doscientos diez socios del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid se han adherido al manifiesto de los agricultores del Alto Aragón.
«El Liberal» hace un llamamiento a todos los elementos y clases que no han pertenecido a los partidos políticos, para que salven a España.
En Santander se ha suicidado un comerciante muy conocido al ver que le iban a embargar la tienda los agentes del fisco. Además de comerciante, el suicida era concejal.
Segun «El Imparcial», un significado personaje carlista se ha opuesto a la proposición que se trataba de hacer a sus correligionarios fuera de España, por considerarla antipatriótica.
De Valencia dicen que es falso cuanto se dice de preparativos carlistas.
Rios dice que en el combate tuvieron los rebeldes muchas bajas. Dice también que abrirá una información. Se supone que ésta tendrá por objeto aver-

riguar las causas por qué las columnas no continuaron la persecución del enemigo. Sobre este despacho hay muchas versiones. Algunos dicen que los tagalos se organizan contra los yankees y que no atacan ni defienden a los españoles.

Se ha dado una orden de Aduanas eximiendo de pago al material de guerra que venga de las Antillas. Dicho material será muy poco. No se ha creído necesaria la disposición anterior al llegar el de Puerto Rico.

Dicen de Viena que el emperador Francisco José, al conocer el raego del procurador de la República de Suiza renunciando a la condecoración que le había enviado, exclamó: «Con funcionarios así se enaltecen los pueblos.» El procurador de la República contestó al emperador declinando el honor de aceptar la condecoración, porque no había hecho más que cumplir con su deber; que esto no merecía recompensa, y harta la tenía con la satisfacción de su conciencia. El emperador, por respuesta, le envió lo que él aprecia más: un retrato de la emperatriz.

Un grupo de diputados franceses piensan hacer una campaña para el establecimiento de puertos francos. Una reunión de agricultores de Valladolid aprobó un cuestionario más radical que el de la Asamblea de Zaragoza.

Los comisionados de París no conocen aún la forma en que se harán efectivos los veinte millones de dollars.

«El Imparcial» cree conveniente que se publique enseguida el «Libro Rojo» para que se conozca cómo ha tenido que ceder España. El duque de Almodóvar tiene copia de todos los documentos que pueden publicarse, y el «Libro Rojo» debió haber visto la luz pública el día siguiente de la firma del tratado.

Correa calcula en veinte millones el aumento de gastos que habrá que hacer en el departamento de Guerra para el sostenimiento de 140.000 soldados que han de quedar en activo servicio. Esta fuerza se considera necesaria como prevision por los sucesos que pueden desarrollarse.

«Le Soir» dice que Alemania y el Estado libre del Congo han hecho el deslinde de fronteras en el río Tangarel.

«El Imparcial» ataca las subastas a martillo. Solamente queda una en Madrid.

Para Navidad

Se ha recibido un riquísimo, variado y completo surtido de

Cromos, tarjetas y cartulinas,
última novedad, propios para felicitaciones.

Véndense a precios limitadísimos.
IMPRENTA FERRANDO PLAZA CONSTITUCIÓN

FERROCARRIL ECONOMICO
DE REUS A SALOU.

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1898.

Salidas de Reus	Salida de Salou
Mañana 4'10	Mañana 4'59
» 9'06	» 10'40
Tarde 2'32	Tarde 5'15
» 5'43	Noche 7'25

Tranvía a vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Closa de Mestres

SALIDAS DE LA ESTACION
Mañana: 11'20.
SALIDAS DE LA CALLE CLOSA DE MESTRES
Mañana 8'45.
Tarde 2'15.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.
Reus 26 de Setiembre de 1898.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

Administración de Correos de Reus

Cuadro indicador del servicio de esta oficina

HORAS DE DESPACHO	Horas de entrada y salida de los Correos		Días de salidas de los correos DE ESTA ADMINISTRACION CON DESTINO A CUBA, PUERTO-RICO Y FILIPINAS.		
	ENTRADAS	SALIDAS	Meses	Cuba DIAS	Pto.-Rico DIAS
<p>Certificados de 10 á 12 mañana y de 5'30 á 6'30 tarde.</p> <p>Valores declarados y objetos asegurados de 10 á 11 mañana y de 5'30 á 6 tarde.</p> <p>Apartados de 9'30 á 11'30 mañana y de 3 á 3'30 tarde y de 7'30 á 8 noche.</p> <p>Lista de Correos de 10 á 11'30 mañana y de 3 á 3'30 tarde.</p> <p>Reclamaciones de 10 á 12 mañana.</p> <p>Nota: Entrega de valores las mismas horas de despacho.</p>	<p>De Tarragona á las 8'30 mañana.</p> <p>De id. (por S. Vicente) á la 1'30 tarde.</p> <p>De Barcelona directo 10'45 id.</p> <p>De id. id. 1'30 tarde.</p> <p>De id. con la correspondencia extranjera (por Picoixons y descendente d Lérica) á las 7'30 noche.</p> <p>De Madrid y Zaragoza á las 2'30 tarde.</p> <p>De Lérica y Huesca á las 7'30 noche.</p> <p>De los pueblos servidos por peatones á las 9' mañana.</p>	<p>Para Barcelona á las 5' mañana.</p> <p>Para id. á las 2' tarde.</p> <p>Para id. y extranjero (por Tarragona) 7' tarde.</p> <p>Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente) á las 5' mañana.</p> <p>Para Tarragona (por id.) á las 2' tarde.</p> <p>Para id. Valencia, Murcia y Andalucía á las 7' noche.</p> <p>Para Lérica, Huesca, Manresa, Sabadell, Tarrasa y sus líneas á las 8' mañana.</p> <p>Para Madrid, Aragón, Vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura á las 1' tarde.</p> <p>Para los pueblos servidos por peatones, á las 11'30 mañana.</p>	<p>Enero ... 7 18 19 y 27</p> <p>Febrero ... 7 18 19 y 25</p> <p>Marzo ... 7 18 19 y 27</p> <p>Abril ... 7 18 19 y 27</p> <p>Mayo ... 7 18 19 y 27</p> <p>Junio ... 7 18 19 y 27</p> <p>Julio ... 7 18 19 y 27</p> <p>Agosto ... 7 18 19 y 27</p> <p>Septiembre ... 7 18 19 y 27</p> <p>Octubre ... 7 18 19 y 27</p> <p>Noviembre ... 7 18 19 y 27</p> <p>Diciembre ... 7 18 19 y 27</p>	<p>7 17 y 27</p>	<p>13 y 28</p> <p>10 y 25</p> <p>10 y 25</p> <p>7 y 22</p> <p>5 y 20</p> <p>2 y 17</p> <p>15 y 28</p> <p>12 y 25</p> <p>3 y 22</p> <p>7 y 20</p> <p>4 y 17</p> <p>2 y 15</p>

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11'30 de la mañana—3 de la tarde y 8 de la noche.

Nota: A la llegada del correo de Barcelona de las 10'45 de la mañana, se suspende el servicio de reja interin queda despachado.

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastrería MONTEROLS; 4 Y 6.—REUS Temporada de invierno

Extraordinario surtido en capas hechas con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del país y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

SANDALO SOL ESSENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vias urinarias. Precio 2 ptas. 50 cts.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS

Se curan seguramente con

PERLAS ANTISEPTICAS SOL

á base de CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MMORRHUOL CON HIPOPOSITOS SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y Américas

ASMA-OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimaud y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

FABRICA DE CERVEZA

Se venden todos los útiles para la elaboración de mil litros diarios.

DIPUTACIÓN, 153, BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1898

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Diciembre para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

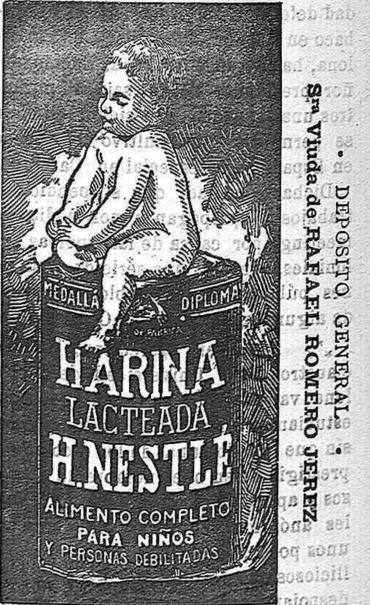
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses

El día 11 de Diciembre el vapor "Bearn,"

El día 26 de Diciembre el vapor

Consiguatarios en Barcelona. Ripol y Comp^{ia}. Plaza de Palacio.—Barcelona.

NOTA: Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.



PILDORAS DEHAUT

no tñmbien en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra hier sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro, inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.

Evijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40 Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.